



Lo Contador
Galería

Convocatoria Curaduría Galería Lo Contador FADEU-UC 2027

Galería Lo Contador, en adelante GLC, invita a todas las Plantas Académicas pertenecientes a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos FADEU-UC, a participar de la siguiente convocatoria, que asume los lineamientos, lógicas y estatutos de nuestra galería. Los mismos se encuentran en la web: <https://fadeu.uc.cl/lo-contador/galeria-lo-contador/>

GLC es un espacio expositivo pensado especialmente para promover los ámbitos del diseño, la arquitectura y la ciudad. De esta manera, la propuesta que define la galería, complementa y complejiza la red de espacios culturales, a partir de un enfoque especializado en temas que nos permiten reflexionar, experimentar e interpretar propuestas innovadoras en torno a las disciplinas creativas que nos convocan, y son además relevantes para la sociedad. Nuestra galería surge así, como oportunidad de fortalecer y posicionar al campus Lo Contador, como un espacio cultural con base en un concepto que favorece la formación y el conocimiento, congregando interdisciplinariamente al diseño, la arquitectura y la ciudad, a través de las lógicas del montaje expositivo. De esta manera promovemos no solo la educación y la cultura, sino también la constante interacción entre la academia y el medio, desde perspectivas expositivas que surgen de la curiosidad creativa.

El fundamento curatorial para 2027 es *Post-Naturaleza: Imaginarios para un mundo alterado*, subrayando el carácter narrativo de la vida y sus relaciones con la ciencia y la tecnología, donde la naturaleza juega un rol protagónico, siempre cambiante, dinámico e impredecible. Desde esta apertura conceptos como futuro y antropoceno parecen ser también claves de reflexión artística y creativa. La influencia de la cultura humana en los aspectos de este cambio, donde la tecnología y sistemas como la IA median procesos creativos, biológicos y sociales, - y sus impactos sobre futuros imaginados son cada día más veloces - será el motivo de reflexión de las muestras en GLC.

1. Convocatoria

1.1 La Galería Lo Contador (GLC) abre una convocatoria dirigida a todas las Plantas Académicas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos UC, para presentar propuestas curatoriales que formen parte de la programación 2027, con el propósito de promover muestras en el ámbito de la arquitectura, el diseño y la ciudad, con carácter innovador y de alto alcance en el ámbito académico y su conexión con el medio.



1.2 Mediante esta convocatoria, la GLC invita a curar dos de las exposiciones del año 2027, una de ellas para ser expuesta en agosto 2027 y la otra para ser expuesta en octubre 2027, durante un período de 6 semanas c/u.

2. Participantes

2.1 La presente convocatoria está dirigida a docentes de las Plantas Académicas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos FADEU-UC.

2.2 Podrá presentarse para el rol de curador/a de una muestra, un/a docente de manera individual o un colectivo de un máximo de 4 docentes.

2.3 En el caso de presentarse un proyecto curatorial colectivo, la representación del equipo recaerá sobre un/a titular que, para efectos de coordinación y comunicación con la dirección de la GLC, entre otros, asumirá un rol de liderazgo del equipo (en adelante 'Líder de Equipo').

2.4 Cada participante o equipo curatorial, podrá postular una única vez en esta convocatoria 2027. Quien forme parte de un equipo, no podrá presentarse de forma individual, y quien se presente de manera individual, no podrá pertenecer a ninguno de los equipos postulantes.

2.5 No podrán presentarse a esta convocatoria los integrantes del jurado, ni tampoco las personas que cumplan cargos directivos: Directores/as y Subdirectores/as de Unidades (Arquitectura, Diseño, IEUT), integrantes del Comité Directivo del Decanato FADEU.

3. Propuestas

3.1 Se presentará un proyecto expositivo diseñado exclusivamente para la GLC.

3.2 Dado que la convocatoria es para proyectos curatoriales, no se considera la presentación de trabajos personales, sino obras de terceros. De esta forma, el proyecto no será una promoción del trabajo individual de ninguno de sus integrantes - si se presenta a partir de un colectivo -, ni tampoco una promoción del trabajo personal de quien se presente como persona individual (punto 2.4 de los estatutos).

3.3 Cada docente o colectivo de docentes participantes, enviará un documento PDF con la propuesta curatorial, y en caso de resultar seleccionado/a, trabajará en su propuesta en colaboración con la dirección de la GLC.

3.4 En relación al punto 2.6 de los 'Estatutos GLC 2026-2027', la galería se reserva el derecho de declarar la convocatoria desierta, si lo presentado vía postulación, no cumpliera con los requerimientos, estatutos o nivel de aporte en la transmisión de conocimientos esperado.

4. Exhibición en GLC

4.1 Los dos proyectos seleccionados serán exhibidos en GLC en dos fechas diferenciadas: El primer proyecto curatorial será exhibido en agosto 2027 (fecha por confirmar) y el segundo proyecto curatorial será exhibido en octubre 2027 (fecha por confirmar).

4.2 Cada seleccionado/a (postulación individual) o equipo seleccionado/a (postulación colectiva) recibirá un monto único correspondiente a un total bruto equivalente a \$ 3.500.000 CLP (tres millones quinientos mil pesos chilenos bruto), para ser utilizado exclusivamente en el proceso de desarrollo y montaje de la muestra.

5. Inscripción

5.1 Las postulaciones serán enviadas en formato PDF a gsaravia@uc.cl

5.2 Cada participante o colectivo participante, deberá presentar a través de un archivo PDF de formato libre y de máximo 5 páginas, todo aquello que informe de la mejor forma su propuesta (material gráfico, escrito u otros), indicando los nombres y correos electrónicos de todos/as los/as participantes. De ser necesario anexar información que no soporte el formato PDF obligatorio, será posible enviar como complemento, material audiovisual o links a sitios webs de referencia que enriquezcan la propuesta.

6. Selección

Las postulaciones serán evaluadas por el jurado establecido para esta convocatoria, integrado por las siguientes personas: **Magdalena Vicuña** (Decana FADEU-UC), **Gloria Saravia** (Directora Galería Lo Contador FADEU-UC), **Francisco Díaz** (Director de Internacionalización, Comunicaciones y Extensión FADEU-UC), **Paola Moreno** (Representante Escuela de Diseño UC), **Paula Velasco** (Representante Escuela de Arquitectura UC), y **Macarena Ibarra** (Representante Instituto de Estudios Urbanos UC).

7. Propiedad Intelectual, Ética y Difusión

Para todos/as los/as postulantes, será necesario revisar los documentos disclaimer y estatutos de la GLC (<https://fadeu.uc.cl/lo-contador/galeria-lo-contador/>), que establecen un marco importante desde el cual resguardar las propuestas expositivas. Se destacan a continuación algunos aspectos fundamentales a considerar:

7.1 Siguiendo el punto 1.4 del 'Disclaimer GLC 2026-2027', se recuerda que: La Galería Lo Contador se reserva el derecho de seleccionar las obras que serán exhibidas en sus instalaciones y en sus plataformas (web FADEU y RRSS de Galería Lo Contador). Todo lo que se expone en Galería Lo Contador, está precedido por fundamentos académicos y constituye un método de enseñanza/aprendizaje para nuestros/as estudiantes.

7.2 Siguiendo el punto 1.5 del 'Disclaimer GLC 2026-2027', se recuerda que: La Galería Lo Contador no representa tendencias académicas, sociales ni intelectuales, que no sean las que están definidas en los estatutos de la facultad (FADEU-UC). De la misma forma, la galería no expone tendencias ni tampoco expresiones artísticas individuales, que se encuentren fuera de los valores éticos y morales establecidos por la UC, o de los estatutos de la facultad (FADEU-UC).

8. Cronograma

-Apertura inscripción: 01 de Junio 2026.

-Cierre inscripción: 10 de Agosto 2026.

-Publicación de resultados a partir de Octubre 2026

9. Aspectos a Considerar

9.1 La postulación de un/a docente de Planta Adjunta, requiere tener Decreto de Nombramiento vigente al momento de la convocatoria.

9.2 Los criterios de evaluación considerarán:

1. Originalidad y novedad de la propuesta (30%): Se espera que la propuesta sea innovadora, preferentemente creada para GLC y/o – de haber sido expuesta con anterioridad – ajustada y modificada intencionalmente, para evidenciar originalidad a través de una mirada, enfoque o articulación novedosa.

2. Creatividad (30%): Se espera evidenciar el desarrollo de ideas de manera sensible e inventiva, no solo en el concepto de la muestra propuesta, sino también en sus estrategias de exhibición, mediación o activación de la muestra.

3. Cruce interdisciplinar (20%): Se valorará la propuesta de integración efectiva entre distintas disciplinas, lenguajes o campos de conocimiento (como por ejemplo arte, ciencia, tecnología, archivos, otros), generando diálogos coherentes entre ellos.

4. Porcentaje de factibilidad en sala (20%): Viabilidad real de montaje y funcionamiento en GLC, teniendo como referencia los documentos ‘Disclaimer GLC 2026-2027’ y ‘Estatutos GLC 2026-2027’. Se sugiere considerar tiempos, seguridad, presupuesto y condiciones de exhibición.

La “Galería Lo Contador” forma parte de los Proyectos del Decanato FADEU-UC 2026.
Decana FADEU-UC / Magdalena Vicuña Del Río
Directora Galería Lo Contador / Gloria Saravia Ortiz
©Galería Lo Contador